

.Dossier

“Actores, organizaciones y redes de derechos humanos: nuevas miradas sobre las experiencias de movilización en América Latina”

COORDINADO POR JULIETA LAMPASONA Y CINTHIA BALÉ



“Totem” Ilustración de Valeria Volando

Introducción: “Los estudios sobre el activismo en derechos humanos. Entre derivas, resignificaciones y legados”

El 2023 fue un año bisagra en el calendario del mundo de los derechos humanos de la región, dado que se cumplieron 40 años de la recuperación democrática en Argentina y 50 años de los golpes de Estado en Chile y Uruguay. Estas fechas dieron lugar a una gran cantidad de actos, manifestaciones, reflexiones y recordaciones. En ese marco de efervescencia, surgió la convocatoria a este dossier, que revisita y problematiza diferentes experiencias de activismo en derechos humanos que tuvieron o tienen lugar en países de América Latina sacudidos por la violencia política y/o la represión estatal durante los años sesenta, setenta y ochenta.

En el caso argentino, en particular, la historia del movimiento de derechos humanos y de sus luchas durante la dictadura, la transición y los años posteriores ha sido objeto de múltiples abordajes, reflexiones y debates que, tempranamente, abrieron camino a la conformación de un campo propio de investigación. Las principales preocupaciones de ese campo en surgimiento giraron en torno a la emergencia de nuevos sujetos colectivos, el impacto de los derechos humanos en la cultura política y la capacidad de movilización de las víctimas y allegados, así como sus demandas y estrategias de intervención en el contexto transicional (Jelin, 1985; González Bombal y Sonderegger, 1987; Acuña, et. al, 1995; entre otros). Siguiendo esa trayectoria, este dossier recupera y revisa los saberes consolidados en torno a estos activismos en Argentina y el Cono Sur. A su vez, busca componer una suerte de vitrina de las nuevas preguntas, actores y escalas que han venido siendo objeto de indagación por parte de nuevas generaciones de investigadores e investigadoras.

Desde esa perspectiva, los trabajos que aquí se reúnen se centran en las formas de movilización de diferentes actores comprometidos en la defensa de los derechos humanos, en sus estrategias y reivindicaciones –desplegadas tanto en la escena nacional como internacional–, en sus disputas, sus legados e incidencias sobre otros colectivos, y en las vinculaciones con diferentes ámbitos estatales. En función de sus objetos y preguntas, es posible delinear dos grandes grupos: los tres primeros trabajos hacen foco en el contexto argentino para pensar las estrategias de acción y denuncia de diferentes actores a escala internacional (Laino Sanchis y Piñero) así como el legado y la influencia de los organismos “históricos” de derechos humanos (específicamente, Abuelas de Plaza de Mayo) sobre otros grupos de demanda cuyo surgimiento es más reciente (Gesteira). Los siguientes trabajos (de Jave y Hurtado y de García) indagan sobre un aspecto que ha devenido central en el estudio de los activismos en derechos humanos en las últimas décadas, esto es, los modos de integración o confrontación con el Estado en diferentes contextos nacionales; en particular, en Perú y Uruguay, respectivamente.

En el primer artículo de este dossier, Fabricio Laino Sanchis aborda un aspecto poco explorado de las acciones de Abuelas de Plaza de Mayo en la temprana posdictadura argentina: las iniciativas de búsqueda de los menores apropiados por represores tras el secuestro y asesinato de sus madres (y, en muchos casos, también de sus padres) que, una vez iniciada la democracia, fueron trasladados al exterior con motivo de la fuga de sus apropiadores. A partir de un recorte temporal que hace foco en el período 1984-1996 y del análisis de un conjunto diverso de fuentes orales y de archivo, Laino Sanchis profundiza en la compleja trama de interacciones sobre las que se sostuvieron las demandas de extradición y restitución de estos “niños desaparecidos por segunda vez” a sus familias de origen. Con agudeza interpretativa, el artículo logra reconstruir una densa trama de articulaciones y tensiones con diferentes actores locales y externos, organismos internacionales y gobiernos, al tiempo que identifica la incidencia de las cambiantes y diversas coyunturas político-nacionales en la consecución de resultados favorables a la causa de Abuelas; esto es, la identificación del paradero de estos niños, la extradición de sus apropiadores y su eventual restitución a las familias biológicas. El artículo es novedoso, también, al identificar una transformación más reciente en las estrategias y repertorios de acción del organismo, basada en la “resemantización” del concepto de “restitución” y su deriva en las ideas del “reconocimiento de la verdad” o de “identidad biológica”.

El activismo de Abuelas de Plaza de Mayo es también un disparador sustantivo para el artículo de Soledad Gesteira. Como resultado de su colaboración con el organismo y, particularmente, de una investigación sobre los colectivos de personas en búsqueda de sus orígenes biológicos por fuera del período dictatorial, Gesteira analiza la conformación, hacia comienzos de los años 2000, de lo que califica como un “campo de la búsqueda de los orígenes” que, si bien ha estado signado profundamente por la lucha de Abuelas, también ha ampliado sus actores y demandas. A partir del trabajo con entrevistas y documentos, la autora establece que la lucha del organismo ha conformado un escenario discursivo y jurídico-político sin precedentes en torno del derecho a la identidad, cuyos sentidos, acciones y logros han “inspirado” las demandas e iniciativas de otros grupos cuyos orígenes biológicos les han sido vedados. De esta manera, identifica tanto las articulaciones y los “legados” que vinculan a estas nuevas formas de activismo con la labor y los sentidos construidos por Abuelas de Plaza de Mayo como las distancias y tensiones suscitadas. Unas y otras, le permiten establecer la singularidad de estos nuevos colectivos y lo que califica como un “ensanchamiento” del campo de los derechos humanos y, en particular, de las demandas por el derecho a la identidad.

De esta forma, si el artículo de Gesteira muestra hasta qué punto el activismo de Abuelas funcionó como legado e inspiración para otras demandas, expandiendo los límites del campo de búsqueda de los orígenes biológicos, el artículo de Laino Sanchis permite conocer aspectos previamente no indagados de ese mismo activismo “de origen”; especialmente, sus estrategias

transnacionales en la temprana posdictadura y sus impactos políticos en diferentes contextos nacionales. La lectura conjunta de ambos textos sugiere que los avances en el campo de estudios sobre el movimiento de derechos humanos se han dado a la vez “hacia afuera” –esto es, en términos del surgimiento de nuevos actores y disputas, y de la construcción de nuevas demandas– pero también “hacia dentro”, en el sentido de la observación de nuevas escalas de intervención, de “resemantizaciones” y reconfiguraciones de los repertorios de acción de los organismos considerados “históricos”.

En este último marco de sentido se incluye el tercer artículo que compone este dossier, de María Teresa Piñero. Producto de su investigación sobre las acciones de denuncia internacional de las y los exiliados argentinos durante los años de la dictadura, y de su propia trayectoria como afectada directa por el terrorismo de Estado (en su doble condición de familiar y exiliada), este artículo propone un registro de escritura que, con pinceladas autobiográficas, retorna sobre un conjunto de actores que habían sido poco indagados en la década del noventa y comenzaron a ser objeto de un estudio sistemático hacia mediados de los años dosmil (Franco, 2008; Jensen, 2010; Lastra, 2016; entre otras/os). A partir del análisis de testimonios, de conversaciones personales con protagonistas, y trabajo de archivo, el artículo hace foco en los casos de la CADHU, los Estados Unidos e Italia durante el período 1976-1980 y explora las dinámicas y acciones de denuncia de diferentes actores en el exilio y su paulatina vinculación con organismos internacionales, colectivos y grupos políticos y religiosos. De esta manera, la autora identifica la temprana conformación de un “sujeto político” en abierta lucha y resistencia a la acción criminal del gobierno militar. Junto con el artículo de Laino Sanchís, el texto permite dar cuenta de la diversidad de espacialidades, trayectorias, culturas políticas y repertorios de acción que, como señala Alonso (2022), han caracterizado a los distintos colectivos que formaron parte del movimiento argentino de derechos humanos desde sus inicios. En este sentido, ambos trabajos contribuyen a conformar un mapa cada vez más matizado y complejo de este movimiento, no ya concebido como un actor homogéneo, sino como un “agente colectivo en red”, cuyo grado de integración simbólica se ha ido modificando a lo largo del tiempo.

Los artículos de Iris Jave y Eduardo Hurtado y de Martina García, por otra parte, nos permiten posar la mirada más allá del caso argentino para recuperar otros contextos y temporalidades. Si en los estudios pioneros sobre el campo el acento estaba puesto en las disputas o confrontaciones de las organizaciones con el Estado y menos en sus articulaciones, los crecientes niveles de institucionalización o normalización de las demandas por los derechos humanos han modificado sensiblemente este panorama, reorientando las preguntas hacia los modos (no menos conflictivos) de articulación, cooperación y/o solapamiento con las agencias estatales (Vecchioli, 2001; Barros, 2009; Andreotti Romanin, 2014; Messina, 2019; Balé, 2023; entre otros/as).

El artículo de Jave y Hurtado analiza las distintas etapas que asumió la relación entre familiares y Estado en el marco del proceso de búsqueda de personas desaparecidas en Perú. La investigación muestra las formas que asumió el pasaje de la denuncia humanitaria a la participación institucionalizada, desde los inicios del conflicto hasta la actualidad. Esta mirada de largo plazo visibiliza distintos procesos y modalidades de “incidencia política” que permitieron a los familiares acumular capitales para bregar por la resolución de sus demandas y su reconocimiento como sujetos-víctimas. A su vez, la investigación reafirma la necesidad de un abordaje multiescalar en la medida en que recupera tanto la influencia decisiva del marco internacional de los derechos humanos, como las diferencias en los procesos de movilización a nivel subnacional. Así, Jave y Hurtado analizan las trayectorias seguidas por la participación de los familiares en zonas disímiles como Ayacucho y Huánuco, teniendo en cuenta los ritmos diferenciales que tuvo el despliegue de la violencia, el tejido social y el grado de organización de cada una de las regiones.

García Correa, por su parte, explora el vínculo entre las agencias estatales y las organizaciones de derechos humanos a partir de otro eje que se ha constituido como una demanda central, esto es, la “recuperación” de espacios donde sucedieron hechos vinculados a la represión ilegal y su configuración como sitios de memoria. Con foco en el período 2010-2018, la autora analiza el proceso social y político que culminó con la sanción de la Ley de declaración y creación de Sitios de Memoria Histórica en Uruguay. A partir de un abordaje etnográfico, documenta el proceso de conformación de una demanda en torno a estos sitios y muestra cómo la consecución de objetivos institucionales (en este caso, la sanción de normativa específica) fue progresivamente ordenando la acción de los actores, así como sus modos de asociación, prioridades y repertorios de acción. En ese proceso, se analizan también las tensiones que han emergido al interior de las organizaciones en relación con los procesos de institucionalización, y los límites que dichos procesos pueden suponer para los actores sociales que los impulsaron. En diálogo con la amplia bibliografía que se ha producido en los últimos años respecto de los procesos de marcación espacial de las memorias (Jelin y Langland, 2002; Messina, 2011; Huffs Schmid y Durán, 2012; Guglielmucci, 2013; Da Silva Catela, 2014; Larralde Armas, 2022; entre otras/os), García muestra, a su vez, la incidencia regional en la conceptualización de los sitios de memoria (especialmente, a partir del vínculo que se estableció entre organizaciones uruguayas y la Asociación Civil Memoria Abierta, de Argentina) y la “porosidad” (Cueto Rúa, 2018) que caracteriza los vínculos entre los actores de la sociedad política y la sociedad civil en los procesos de institucionalización de las demandas.

Leídos en conjunto, los textos reunidos en este dossier evidencian los modos diversos y complejos a partir de los cuales las organizaciones de derechos humanos se han constituido como actores decisivos no sólo en la construcción de sentidos y discursos sobre el pasado, sino en la conforma-

ción de nuevas demandas, instituciones y lenguajes jurídico-políticos que han dado forma a los gobiernos y sociedades en los diversos países de Latinoamérica. A través de sus luchas y movilizaciones, el derecho a la verdad, la justicia y la identidad continúan proyectándose en el horizonte hoy amenazado –pero todavía vivo– de las democracias del continente, tanto en relación con las violencias del pasado como las del presente.

Bibliografía

- Andriotti Romanin, E. (2014). Cooptación, oportunidades políticas y sentimientos. La Asociación Madres de Plaza de Mayo de Argentina y el gobierno de Néstor Kirchner. *Polis, Revista Latinoamericana*. Santiago de Chile, 13(39), 229-247.
- Alonso, L. (2022). *Qué digan donde están. Una historia de los derechos humanos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bale, C. (2023). Militar la memoria en el Estado: perfiles, prácticas y lógicas de identificación del trabajo por la memoria durante el kirchnerismo (2003-2015). *Astrolabio*, (30), 32–60.
- Barros, M. (2009). Democracia y derechos humanos: dos formas de articulación política Argentina. *E-l@atina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 29, Buenos Aires.
- Cueto Rúa, S. (2018). *Ampliar el círculo de los que recuerdan: la inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria: 1999-2009*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- Franco, M. (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- González Bombal, I. y Sonderéguer, M. (1987). Derechos humanos y democracia. En E. Jelin (comps.), *Movimientos sociales y democracia emergente* (pp. 85-112). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Huffschmid, A. y Durán, V. (eds.) (2012). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Jelin, E. (1985). *Los nuevos movimientos sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Jelin, E. y Langland, V. (comps.) (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.
- Jensen, S. (2010). *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Acuña, C. (et.al) (1995). *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Larralde Armas, F. (2022). *Ex ESMA. Políticas de memoria en el ex centro clandestino de detención (2004-2015)*. Madrid: La Oveja Roja.
- Lastra, M. S. (2016). *Volver del exilio : Historia comparada de las políticas de*

recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay, 1983-1989. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; Posadas : Universidad Nacional de Misiones; Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento.

Messina, L. (2016). Reflexiones sobre la articulación estado-sociedad civil en las políticas de la memoria en Argentina. *Memória em Rede*. Pelotas: Universidad Federal de Pelotas, vol. 8.

Vecchioli, V. (2001). Políticas de la memoria y formas de clasificación social. ¿Quiénes son las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina? En B. Groppo, y P. Flier (comps.) *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay* (pp. 83-102). La Plata: Al Margen.

Julieta Lampasona

(Centro de Investigaciones Sociales-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/Instituto de Desarrollo Económico y Social-Universidad Tres de Febrero)

Cinthia Balé

(Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional San Martín)